



- **Historia venerable del sábado.** Fue dado en la creación (Génesis 2:1-3). Abrahám lo respetó (Génesis 26:5). Fue santificado por los hebreos antes de la promulgación escrita de la Ley (Exodo 16:21-30). Promulgado en la Santa Ley (Exodo 20:8-11). Fue guardado por Jesús (S. Lucas 6:5, 6; 4:16; S. Marcos 1:21). Respetado por la Virgen María (S. Lucas 23:56). Guardado por los apóstoles (Hechos 13:14, 44; 17:2; 18:4). Se respetará en el cielo (Isaías 66:22, 23).
- **No hay derecho a efectuar cambios.** Dios es inmutable (Malaquías 3:6). Jesús es inmutable (Hebreos 13:8). Ni hombres ni instituciones tienen derecho a efectuar cambios en la Ley de Dios (S. Mateo 5:18, 19; 15:6, 9; Eclesiastés 3:14).
- **El cristiano debe seguir el ejemplo de Jesús.** Jesús respetó los Mandamientos y guardó el Santo Sábado (S. Lucas 4:16). El verdadero cristiano sigue en todo el ejemplo de Jesús (1 Pedro 2:21; 1 Juan 2:6; 2:3; S. Juan 14:15).

## EL DÍA DEL SEÑOR

El título del “día del Señor” corresponde legítimamente al Sábado (Apocalipsis 1:10; S. Mateo 12:8). El Sábado es un recordatorio perpetuo del poder creador de Dios.

A través de los siglos el Sábado ha ocupado el séptimo lugar en la semana. La Biblia lo identifica como séptimo día en varios textos (Exodo 16:26; 20:8-11; 35:2; Levítico 23:3; Ezequiel 46:1; S. Lucas 13:14). “Sábado en el lenguaje hebreo significa descanso, y es el séptimo día de la semana” (*Diccionario teológico de Buck*).

## EL DOMINGO NO ES DÍA DE REPOSO

En el Nuevo Testamento aparece ocho veces la expresión “primer día de la semana” referida al Domingo (S. Mateo 28:1; S. Marcos 16:2, 9; S. Lucas 24:1; S. Juan 20:1, 19; Hechos 20:7; 1 Corintios 16:2). Todas las veces se le asigna el nombre “primer día de la semana”, sin atribuirle significación religiosa. En contraposición, 59 veces se refiere al Sábado, usando la palabra **SABBATON**, que significa “reposo”.

“Podéis leer la Biblia desde el Génesis hasta el Apocalipsis y no encontraréis una sola línea que autorice la santificación del domingo. Las Escrituras hablan de la observancia

religiosa del Sábado, día que nosotros jamás santificamos” (*Cardenal Gibbons, La fe de nuestros padres, pág. 98, Nueva York, 1928*).

## ¿CÓMO SE EFECTUÓ EL CAMBIO?

La Biblia predice atentados graves contra la Santa Ley de Dios (Daniel 7:25; 8:12). Asimismo los apóstoles previenen a los cristianos sobre la apostasía y la introducción de herejías en el seno de la iglesia (Hechos 20:28, 30; 2 Tesalonicenses 2:3, 4; Romanos 1:25).

El cambio no fue hecho por Cristo, ni por los apóstoles, sino que sobrevino poco a poco en una iglesia que se había apartado de los principios eternos de la Ley de Dios. Entraron en la iglesia miles de paganos que no estaban plenamente convertidos y que adoraban al sol, cuyo culto se hacía en el primer día de la semana. Durante un tiempo se guardaron los dos días. Hasta que Constantino emitió su famoso decreto por el cual ordenaba que se santificara únicamente el domingo.

Dice el decreto de **Constantino**: “Descansen todos los jueces, la plebe de las ciudades y los oficios de todas las artes, en el venerable día del sol”.

**Neander**, notable profesor de Historia Eclesiástica de Berlín, declara: “La fiesta del Domingo, como todas las fiestas, no fue jamás sino una ordenanza humana; los apóstoles no soñaron con erigir un mandamiento divino al respecto, como tampoco soñó la Iglesia Apostólica primitiva con trasladar al Domingo las prescripciones del Sábado”. Dios jamás podrá aprobar dichos cambios. Nuestro Señor Jesús reprochó severamente a quienes anteponían enseñanzas humanas a las divinas (Salmos 89:33, 34; S. Mateo 15:3, 9).

## EL SELLO DE DIOS

Dios ha establecido pruebas de obediencia y lealtad para determinar quiénes son sus hijos fieles. En el Edén, era el árbol de la ciencia del bien y del mal. Ahora, el Señor tiene un **SELLO**, mediante el cual conoce a los que son suyos (2 Timoteo 2:19). Con dicho sello señalará o sellará a sus hijos (Apocalipsis 7:2, 3). El sello se encuentra en la Ley de Dios (Isaías 8:16).

Para que un sello sea válido tiene que tener tres características: nombre, cargo y jurisdicción. Si examinamos los Mandamientos de la Ley de Dios, encontraremos que esas características se encuentran en el cuarto mandamiento, que ordena respetar el día Sábado. Por eso, santificar el Sábado es una señal entre Dios y sus hijos (Ezequiel 20:12, 20).